



# COMPARATIVA DE RESULTADOS

CONCELLO DE VIGO  
POLICÍA LOCAL

**AÑOS 2005 – 2006 – 2007 – 2008**

## 3. COMPARATIVA ANUAL DE ACTUACIONES

TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	VARIACIÓN 2008 / 2007
SEGURIDAD CIUDADANA	Robo Fuerza (en interior vehículo)	0	8	7	4	-42,86%
	Hurtos	27	18	15	12	-20,00%
TRÁFICO	Denuncias	469	938	717	492	-31,38%
	Vehículos retirados	24	93	45	78	73,33%
	Accidentes	13	24	37	17	-54,05%
OTRAS ACTUACIONES	Daños Patrimonio	99	33	6	48	700,00%
	Identificaciones	41	41	97	32	-67,01%
	Objetos perdidos	85	75	104	137	31,73%
	Revisión jardines y zona peatonal	192	183	167	128	-23,35%
	Perros sueltos	22	55	80	110	37,50%
	Localización niños perdidos	30	39	25	38	52,00%

La comparativa anual desde 2005, muestra una disminución clara de las intervenciones derivadas de delitos o faltas contra el patrimonio, más acusado en lo que se refiere a los robos. Los hurtos, a pesar de haber disminuido mucho desde el inicio del servicio en el año 2005, no descienden tanto respecto al pasado año 2007 (un 20%). Estos datos, nos indican que nuestras playas son hoy más seguras de lo que lo eran hace 3 años, cuando los policías de la sección Seguridad Costa y Playa no prestaban su servicio permanente en el lugar.

En cuanto a las intervenciones de tráfico, debemos realizar dos lecturas. Por un lado se reducen las denuncias impuestas, pero se intensifica la labor de la grúa municipal, retirando aquellos vehículos que interfieren los derechos de los ciudadanos que acuden

a los arenales, como son aquellos vehículos estacionados en paradas de autobús, en parada de discapacitados y en lugares en los que entorpece el tránsito de los peatones. Las actuaciones de las patrullas a causa de accidentes de circulación han disminuido a la mitad, con respecto al pasado año. La ubicación de la cabina radar en el lugar, así como la creación de varios pasos de peatones elevados, ha conseguido reducir las velocidades de los vehículos que circulan por la Avenida de Samil, en la que mayoritariamente han prestado servicio los agentes, disminuyendo con ello los riesgos de accidente.

Se han detectado multitud de daños en el mobiliario y servicios de las playas. Principalmente se han localizado mesas y bancos de piedra rotos, sueltos o que faltan. También han sido elevados los servicios prestados como consecuencia de canalizaciones de agua en mal funcionamiento, ya sean lavapies, duchas o inodoros que no funcionaban. De todas las anomalías detectadas, se ha pasado parte o comunicación a los servicios responsables de su reparación.

Por último, cabe destacar el aumento que se viene produciendo desde el primer año de las intervenciones con perros sueltos. Este año han superado las 100. Como consecuencia de este aumento, en la próxima campaña, se solicitará un aumento de la señalización que prohíbe el acceso de animales a los arenales, así como de llevarlos sueltos por lugares públicos.

SB-380 / ag-448

El Inspector Principal 380

Fco. Javier Carballo